



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ROCORMIN CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía ROCORMIN CIA. LTDA., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Machala el 11 de noviembre de 2010. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.M.10. 0403 de 07 DIC 2010

Se reforma el Artículo Segundo, el mismo que dirá: "ARTICULO SEGUNDO.- A).- Ejercer en todas sus fases la actividad acuícola; B).- A la construcción, instalación y funcionamiento de piscinas para siembra y cría de camarón; C).- A la siembra, producción, comercialización interna y exportación de camarón; D).- A la instalación de laboratorios de larvas de camarón; E).- A la instalación de empacadoras de camarón, para uso propio o arrendarlas; F) A la explotación de toda clase de productos del mar, ríos o criaderos, comercializarlos dentro y fuera del país, en forma natural, industrializados o semiindustrializados; ..."

Machala, 07 DIC 2010



ÁBOG. JOFERE RODRIGUEZ RIZZO

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

/Julia

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en Santa Rosa